

## **NOTA DE PRENSA**

### **Comisión de Economía convocó a economistas para debatir la viabilidad del pedido de facultades legislativas por parte del Ejecutivo**

A pedido de la presidenta de la comisión, Silvia Monteza, se contó con las exposiciones de los economistas Luis Arias Minaya, Luis Miguel Castilla Rubio, Martín Naranjo Landerer y Germán Alarco Tosoni, quienes también absolvieron preguntas de los legisladores que formaron parte de la reunión.

---

La Comisión de Economía del Congreso, presidido por la congresista Silvia Monteza, este último miércoles contó con las exposiciones de cuatro economistas como Luis Arias Minaya, Luis Castilla Rubio, Martín Naranjo Landerer y Germán Alarco Tosoni, quienes mostraron su postura frente al pedido del Ejecutivo sobre facultades legislativas en materia tributaria, fiscal, financiera y de reactivación económica.

Es importante indicar que la congresista Monteza tuvo la iniciativa de convocar a estos expertos para que su grupo de trabajo y los legisladores que la conforman, puedan conocer más detalles técnicos, beneficios y desventajas de la propuesta presentada por el Ejecutivo.

Como se recuerda, el pedido de estas facultades tiene como finalidad que se contribuya al cierre de brechas sociales prioritarias para el acceso a los programas y/o servicios públicos que brinda el Estado.

Lima, 11 de noviembre de 2021